

NOTA ACLARATORIA

En cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, le informo que, durante el mes de diciembre de 2020, el Patronato Nacional de la Infancia (PANI) no ha firmado contratos de servicios publicitarios con ningún medio de comunicación.



Nancy John
Jefe de Relaciones Públicas